AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Area de Hacienda
y Administración Pública

Dirección General de Gestión, Comercio y Vía Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext: 161 y 928
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**75/12**
Fecha:	**21/11/12**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día veintiuno de noviembre de dos mil doce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- 111/12.- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDOS DE CÓRDOBA Y PLAN DE ACCIÓN.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de la asistencia técnica para Revisión y Actualización del Mapa Estratégico de Ruidos de Córdoba y Plan de Acción, con el siguiente resultado:

1.- UTE AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA S.A.- CENTRO TECNOLÓGICO ACÚSTICO S.L. - Deficiencias en documentación:

- Falta Bastanteo por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento de Escritura de Apoderamiento de las entidades :

  - UTE AUDIOTEC INGENIERÍA ACÚSTICA S.A.
  - CENTRO TECNOLÓGICO ACÚSTICO S.L.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.-

2.- EMASIG, S.L.- Documentación completa.

Dirección General de Gestión, Comercio y Vía Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext: 161 y 928
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**75/12**
Fecha:	**21/11/12**

3.- UTE TECNOMA,S.A.-ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L.- Deficiencias en documentación:

- Falta Bastanteo por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento de Escritura de Apoderamiento de las entidades :
  - UTE TECNOMA,S.A.
  - ACÚSTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.L.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.-

4.- ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S.A.E.- Deficiencias en documentación:

- Escritura de Apoderamiento del representante legal de la empresa.
- Bastanteo de la Escritura de Apoderamiento, por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.
- Declaración Jurada de no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar enumeradas en el Art. 60 TRLCSP.
- Solvencia económica y financiera.- Deberá acreditarse aportando Informe de Institución financiera según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o por cualquiera de otros medios previstos en el Art. 75 LCSP.

DEFICIENCIAS SUBSANABLES.-

5.- GABINETE DE INGENIERÍA CIVIL DEL SUR S.L.- Documentación completa.

6.- INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR).- Documentación completa.

Dirección General de Gestión, Comercio y Vía Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext: 161 y 928
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

7.- JOSÉ LUIS BARRENA VALVERDE.- Deficiencias en documentación.

- Solvencia técnica o profesional.- Deberá aportar relación de servicios realizados relacionados con el objeto del contrato.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.

8.- EUROCONTROL.- Deficiencias en documentación:

- Bastanteo de la Escritura de Apoderamiento, por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.
- Solvencia económica y financiera.- Deberá acreditarse aportando Informe de Institución financiera según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o por cualquiera de otros medios previstos en el Art. 75 LCSP.

DEFICIENCIAS SUBSANABLES.

9.- UTE ECA (GRUPO BUREAU VERITAS)-AV ENGINYERS.- Documentación completa.

10.- GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL & ACUSTICA ACUS-G, S.L.- Deficiencias en documentación:

- Bastanteo de la Escritura de Apoderamiento, por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.-

11.- APPLUS NORCONTROL, S.L.U.- Documentación completa.-

Dirección General de Gestión, Comercio y Vía Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext: 161 y 928
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
web: www.perfildelcontratante.cordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**75/12**
Fecha:	**21/11/12**

12.- LABAQUA, S.A.- Deficiencias en documentación:

- Bastanteo de la Escritura de Apoderamiento, por la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.

DEFICIENCIA SUBSANABLE.-

13.- CERTIO MEDIO AMBIENTE.- Documentación completa.

La Mesa de Contratación acuerda conceder a las entidades que han presentado deficiencias en la documentación administrativa, un plazo de hasta las 10 horas del día 27 de Noviembre de 2012, para que se proceda a subsanar las mismas.

Asimismo la Mesa acuerda fijar la apertura de sobres “B” para las 12 horas del próximo día 27 de Noviembre de 2012, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba, a veintiuno de noviembre de dos mil doce.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Manuel J. Petidier Huertos.